

SUSCRIPCIONES

MADRID: Un mes, 1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL Trimestre, 5
NON POSTAL Y ANTILLAS ESPAÑOLAS Un semestre, 20
FILIPINAS Y PAISES NO CONVENIDOS Un semestre, 30

REDACCION Y ADMINISTRACION

Arco de Santa María, 10 y 12

ANUNCIOS

Cuarta plana, 25 céntimos de peseta Un
COMUNICADOS
Y ANUNCIOS QUE SEAN PERMANENTES
Precios convencionales
TELEFONO 1.080
ADMINISTRADOR
DON JUAN MORATA
No se devuelven los originales

LA JUSTICIA

ORGANO DEL CENTRO REPUBLICANO

LA LEY

Aunque no gusten al Círculo de la Unión Mercantil deben cumplirse las leyes en opinión de El Correo, y aun con mayor razón cuando salen guapos y bravos que quieren resolver las cosas por la tremenda. Durillo anda el estimable colega con sus compañeros y afines. Por la tremenda disolvió unas Cortes Pavia y Albarquerque, el sucesor presunto y desbancador probable de D. Práxedes Mateo. Por la tremenda trajo la restauración, con mengua de la disciplina, el bravo de Sagunto. Por la tremenda disolvió Cánovas las Cortes fusionistas sin reunir las previamente como lo ordenaba el artículo constitucional. Por la tremenda dió D. Venancio el golpe de Estado parlamentario destinado a burlar los efectos de la ley municipal vigente. El Correo tiene razón. ¡Abajo la brabonería! ¡Abajo la guapeza! Acabe de una vez para siempre el imperio de estos temerones que cobran el barato de la restauración y yérganse sobre las ruinas de tan odiosa tiranía el reinado del derecho y los respetos de la ley.

Solo que ese restablecimiento del orden de lo justo por El Correo y por nosotros anhelado no es tan lana y asequible empresa como lo juzga el sensato diario sagastino. El mal ejemplo que procede de arriba tiene una terrible eficacia. El contagio moral es irresistible cuando viene de las alturas. A estas horas no hay órgano en todo el cuerpo de la sociedad no española que se halle inficionado por el microbio del desorden. No es lo que sopra viento de fronda, sino huracán de anarquía. El pueblo resiste á las leyes; el poder las conculca. España entera se halla declarada en plena rebelión. Clases, comarcas, pueblos, autoridades; todo aquí se agita en la danza macabra del desbarajuste final. El motín es tan ilegal como la fuerza que lo reprime. La asonada ultraja á la ley y la guardia civil la fusila.

¡La ley! Norma eterna de la existencia, suprema expresión del concierto universal de las cosas. En el orden natural rige el curso de los astros y regula el ritmo misterioso de la vida. En el orden moral ilumina la conciencia, triunfa de la pasión, sojuzga al egoísmo y enseña al pensamiento la ciencia del bien y del mal. En el orden social formula el derecho, señala el deber, proscriben la demasia, ampara la flaqueza, armoniza, pacifica, domina, socorre, premia, castiga, augusta, serena, impenable, omnipotente, forma soberana de una razón impersonal que impone la sumisión de las partes á la voluntad del todo.

Es esa la ley cuyo cumplimiento demanda El Correo? Nosotros con el colega votamos. ¡Ah! pero no nos engañemos, no vayamos á tomar, como decirse suele, el rábano por las hojas. Nada de equívocos, nada de mistificaciones. No haga el diablo que el colega y nosotros, confundidos por la identidad del nombre, hablemos de cosas distintas. Porque hay otra ley no expresión de la voluntad de todos sino del capricho de algunos; no señora, sino sierva de la fuerza; no órgano del derecho, sino de las conveniencias del que manda; no respetada soberana del Estado, sino innoble Celestina de los caprichos del poder. Nace esa ley del arbitrio de cualquier venturoso aventurero. Se impone á la sombra de la mentira oficial. Recibe el bautismo de manos de un tropel de legisladores de pega, representantes de mentirijillas, falsarios de la voluntad nacional, espadistas de elecciones y tiradores de actas.

Es confirmada por un poder que, á título de colaboración, usurpa al todo social el cincuenta por ciento de su soberanía. Y una vez vigente rige ó no rige, va y viene, obliga ó dispensa, aparece ó se oculta, se cumple ó se infringe á gusto de los que gobiernan.

Cuando se habla al pueblo del respeto debido á la ley, se alude evidentemente á la primera; cuando es el Gobierno quien ha de observarla, tiene en sus manos la segunda. Para los ciudadanos, la ley dura, inexorable, severa, sacrosanta; para la autoridad la ley flexible, circunstancial, tolerante, complaciente. Para unos la ley que obliga; para el otro la ley que autoriza. Para unos la represión, para el otro la licencia. Para el contribuyente la exacción que abruma; para el gobernante la liberalidad que agrada. Para quien ha de obedecer, el orden impuesto á balazos; para el que manda, el arbitrio amparado por la fuerza. Para aquellos las estrecheces, para éste las amplitudes del embudo, legal. Tal es el equívoco en que gira todo el sistema del sistema. ¿Consiste, por ventura, en otra cosa el despotismo?

En esta común campaña que El Correo y nosotros mantenemos en defensa de los prestigios de la ley, más eficaz puede ser que la nuestra la acción del diario sagastino. Propague él entre los legales la reverencia debida á las leyes. Persuada á los suyos de la necesidad de respetarlas y de la obligación de cumplirlas. Ahí está el toque. Mal puede exigir respetos para la mujer quien es causa de su deshonra. Mal sistema es de propagar la religión el que los sacerdotes conviertan en mofa del dios el culto que le tributan. El ama dispada no hace la sirvienta hacendosa. Cuando el guardian juega á los naipes los frailes no cantan maitines. Al desenfreno de arriba responde abajo la anarquía. ¡Es maravilla! Si el pueblo ve burladas las leyes por aquellos mismos cuya misión terrena consiste en cumplirlas y hacerlas cumplir, ¿será

mucho que las menosprecie? Desengáñese el periódico fusionista; no estamos ya en tiempos en que pueda imponerse alajo la servil sumisión de las masas, mientras se autoriza arriba el dominio insolente de las oligarquías.

A. C.

MINUTA

LA GUERRA Y EL DERECHO

Sorprende, en verdad, que después de tanto como se ha escrito y discutido acerca de la justicia de la guerra, sea forzoso reconocer á quien desapasionadamente examina el asunto, que el problema está mal planteado de ordinario, y que las soluciones propuestas pecan, por regla general, de parciales y defectuosas en cuanto únicamente revelan aspectos verdaderos, si, pero incompletos, de la cuestión controvertida.

Quien sólo mira á los servicios que la civilización debe á la guerra, dado que ésta ha aproximado pueblos y otorgado en cascos la victoria al que representaba la idea más progresiva, ensalzada como la ensalzaba Hegel, sin pensar en que también fueron á veces vencedores los descendientes de Gengis-Kan y las bárbaras hordas de Atila. Quien, deslumbrado por falsas relaciones entre la fuerza y el derecho, santifica el éxito de las victorias, ve, como Proudoun, en el resultado de la lucha la esplendorosa de la justicia, aunque para ello tenga que olvidar que hubo un día en que los turcos pisotearon la independencia griega y sucumbieron los polacos, capitaneados por Kosciusko.

Quien recuerda la ocasión que dan las batallas á que se manifiesten el amor á la patria y el noble desinterés y el sacrificio heroico, enaltece, como Molke, sin contar con que no basta despertar heroísmos de resistencia para que una agresión sea legítima, ni es tan sólo virtud lo que en los combates se engendra, sino pasiones criminales, ambiciones bastardas y males sin número. Finalmente, quien sólo á los horrores de la guerra atiende, á lo que hay en ella de fuerza ciega ó á lo que suele haber de criminal conducta, califica de delito de lesa humanidad, como la califica Cimbali, prescindiendo, en tan absoluta afirmación, de cuanto en la guerra puede haber de grande de generoso y de justo.

Así, pues, los indicados autores, como otros muchos que podrían citarse, no hacen otra cosa que examinar por un lado el arduo problema de las relaciones entre la guerra y el derecho; y de este modo la doctrina verdadera, desprovista de exageraciones y exclusivismos, en ninguno aparece, aparte de que, aun los que más sensatamente abordan esta delicadísima materia, suelen incurrir en grave defecto, abandonando el rigorismo del método científico para llegar por más breves y expeditos caminos á la conclusión deseada.

FERNÁNDEZ PRIDA.

ECOS

La compañía de D. Ricardo Calvo ha representado recientemente en Santander la hermosa comedia de Galdós que se titula La loca de la casa.

Los periódicos de Santander dedican largos artículos á reseñar la representación que revisito los caracteres de una verdadera solemnidad literaria.

El Sr. Galdós tuvo que salir infinidad de veces al escenario.

El público no solo aplaudió en él al autor de La loca de la casa, sino al creador de los Episodios nacionales y de las Novelas contemporáneas.

Después de Galdós, fué Donato Jiménez el héroe de la fiesta por su manera admirable de caracterizar el difícil personaje que se llama Pepet.

La National Gallery, de Londres, posee la colección, única en el mundo, de cuadros de Turner, y además una colección de más de seis cientos dibujos y acurelas de este maestro. En una revisión muy cuidadosa hecha en 1891, se encontró que había en ella materiales bastantes para formar una nueva colección numerosa é interesante.

En consecuencia, como la colección de las obras de este maestro expuesta en Londres, es muy rica, se ha decidido enviar á la provincia la nueva que ha de formarse y con objeto de no excitar odios entre los pueblos, se dividirá en colecciones de á 50 ejemplares cada una, que serán enviadas á los Museos de provincias, por turno, con objeto de que en cada población puedan conocer la colección completa.

Un periódico francés publica en una carta del Japón merecidos elogios al actor Danjuro, que, según parece, es una notabilidad.

Danjuro es japonés, cuenta sesenta años y hace papeles de viejo, se joven emperador y de muchacha de quince años, asimilándose maravillosamente la fisonomía y el aspecto de cada nuevo papel.

En una de las obras que representa hay una escena que le ha valido siempre aplausos entusiastas. Representa un príncipe en tiempo de las

guerras civiles. Aparece rodeado de la corte, cuando un oficial le presenta la cabeza de su hijo encontrada sobre el campo de batalla. Permanece impasible; ni un músculo se contrae. Salen los soldados, las mujeres, la corte toda. Cuando se encuentra solo prorrumpe en sollozos, y cogiendo la cabeza de su hijo la cubre de besos. Durante los veinte minutos que dura la escena, los gemelos de los espectadores no se apartan de la figura de Danjuro. La explosión final llega insensiblemente; el arte con que aquel hombre finje un dolor tremendo, no puede ser imitado por nadie.

Ampliando la noticia que dimos hace días referente á una cueva encontrada por varios cazadores en Soneja, encontramos en un colega valenciano los datos siguientes:

La cueva es conocida en las inmediaciones con los nombres de Cueva de Escala y Simeta del Pilar.

Entre la inmensidad de bellezas que encierra en sus entrañas aquel prodigio de la naturaleza, podemos citar una serie de estalactitas que con cierta uniformidad colocadas, emiten diversos y bien timbrados sonidos cuando se hace chocar en ellas un cuerpo duro. Otro grupo de estalactitas unidas á las estalagmitas, forman un precioso retablo que por su perfecta formación parece que sea obra de la mano del hombre.

El piso de la cueva no es plano, pues presenta diferentes depresiones, conduciendo á varias cámaras todas bellas y situadas algunas á gran profundidad: en la primera estancia, única visitada hasta la fecha, se encuentra un soberbio pilar del cual toma nombre la cueva para los vecinos de Alfondreguilla.

En las restantes cámaras es completamente imposible enumerar los caprichosos dibujos que las revisten.

Esta cueva sería indudablemente más visitada si no hubiese tres horas de muy mal camino y fuese fácil encontrar su entrada en la fragosidad del monte donde se encuentra, cuya formación en su mayor parte es sílicea.

La Sociedad de maquinistas y electricistas de las Escuelas de Artes y Oficios, celebrará Junta general extraordinaria el día 24 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local social, Tres Peces, 25, principal, para aprobación de cuentas y nombramiento de secretario 1.º

El insigne maestro D. Federico Madrazo sufrió ayer una operación, de la que salió con toda felicidad, por lo que nos congratulamos en nombre de los pintores españoles, de quienes el venerable maestro es decano.

En el limite del Estado del Illinois, una cuadrilla de ladrones asaltó el miércoles último un tren de la línea Centralia Illinois, después de lograr que el maquinista detuviera la marcha.

Los empleados de la compañía opusieron resistencia, recibiendo á tiros á los bandideros.

Estos persistieron en su empeño de robar el tren; se entabló reñida lucha, y de ella resultó muerto uno de los criminales y detenidos varios.

Tres empleados recibieron heridas de bastante gravedad.

Telegrafían de Nueva York que en Roanoke, población situada en la costa de la Carolina del Norte, ha sido linchado un negro que había atropellado brutalmente á una joven de la localidad.

Desconfiando de que el tribunal impusiera al negro el merecido castigo, se dirigieron unas mil personas á la cárcel, violentaron las puertas y se apoderaron del delincuente.

Después de sacar á éste del calabozo á viva fuerza, le colgaron de un árbol, le mutilaron y le quemaron.

La España Moderna.—Muy interesante es el número de esta Revista, recién llegado á nuestras manos. Contiene una cantidad enorme de lectura tan notable, como la novela de Turguenev, Demetrio Rudín, que se publica íntegra: un cuento de Daudet y otro de Mendés, «La belleza de la naturaleza», por Lubok; «El sufragio llamado universal», por el ilustre sociólogo G. Tarde; «El fin de la Bohemia», por Caro; «Madama de Souza», por Sainte-Beuve; «El doctor Pascual», estudio crítico, por Emilia Pardo Bazán; «La instrumentalidad en la Exposición de arte retrospectivo», por C. Narváez, y «Crónicas de actualidad», por Fernández Duro, Villegas, etcétera, etc.

Esta magnífica Revista, envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida en tarjeta postal, al administrador: Cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

El suicidio y la civilización, por E. Caro.—Ha visto la luz este hermoso libro debido á la pluma del ilustre académico francés, del cual se ha publicado en España hace poco otra obra tan interesante como la presente: El pesimismo en el siglo XIX.

El suicidio relacionado con la civilización actual es uno de los problemas más importantes de los actuales tiempos y Caro lo estudia en esta obra, con su talento y sagacidad de todos conocidos.

El libro, elegantemente impreso, se vende á tres pesetas en las principales librerías.

De Epicteto: El alma es, sin disputa, el mayor bien que poseéis; pero podéis mostrarme el cui-

do que de él habeis tenido? Porque no es de presumir que vos, que sois un hombre tan despierto, permitáis inconsideradamente y por desidia, que el mayor bien se descuide y perezca.

MARSE PEDRO

El Sr. Salmerón en Asturias

El discurso de Salmerón en Gijón

Saben ya nuestros lectores que uno de los telegramas de nuestro corresponsal en Gijón, que sufrió retraso (un retraso insignificante, de cinco días), fue precisamente el que contenía el discurso pronunciado por nuestro respetable amigo D. Nicolás Salmerón.

Para que no careciera de noticias nuestros abonados, hubimos de recurrir al resumen telegráfico publicado por La República, de Oviedo; pero siendo forzosamente incompleta esta información, no vacilamos en insertar la y las notas que por correo nos envía nuestro querido y diligente amigo Sr. López Morán, sin perjuicio de utilizar, en su día, las galeras de los discursos que, corregidas por sus autores, hemos de recibir.

Ha aquí ahora las notas del Sr. López Morán, recibidas también, como los telegramas, con retraso.

Al levantarse Salmerón, repitense por largo rato las salvas de aplausos.

Comienza diciendo que pocos vivos y muchas adhesiones es lo que necesita la República.

No somos, continúa, los que nos inspiramos en vagas formulas y en indeterminados compromisos; somos, por el contrario, los que presentamos soluciones concretas y las ofrecemos al país para que las examine, y aprecie la diferencia que las separan de las monarquías.

Hace tiempo que deseaba venir á esta provincia, no sólo por apreciar este hermoso paisaje inscrito entre el tormentoso mar Cantábrico y la majestuosa cordillera pirenaica; no sólo por ver y pisar el suelo donde tuvo sus orígenes la nacionalidad española, sino que lo deseaba también con vehemencia por concurrir á esta fiesta republicana y por visitar una ciudad tan industrial é independiente como Gijón.

Hace profundas consideraciones filosóficas acerca de los derechos de la personalidad que la República afirma en su integridad y cuyo primer paso en la reforma política ha de ser su formal reconocimiento y acerca del fundamento racional y esencia íntima de la soberanía y el Self Government. El poder majestático, dice después, no puede armonizarse con el que nace de la soberanía del pueblo, porque son antagónicos; sólo pueden vivir juntos sapeditándose el uno al otro, como sucede en Inglaterra, donde la majestad representa muy poco. Véase sino cómo en determinados pueblos los Gobiernos no cambian nunca por la voluntad de los representantes del país, en tanto que si ocurre lo contrario.

Pensad si no en las corazonadas. Todos reconocen que nuestro sistema político adolece de grandísimos defectos, y proclaman la urgencia del remedio; pero los monárquicos decláranse impotentes para llevarlo á cabo. Todos reconocen que con este sistema se suplanta burda y groseramente la representación del pueblo—y no quiere decir que lo hagan por inmanente maldad—y nadie dentro del actual régimen se apresta á evitarlo, porque comprenden que se agitarían en el vacío. Es un vicio esencial del sistema que desaparecerá sólo con la muerte del organismo. Pudieran los monárquicos querer respetar la libertad en la emisión del sufragio, pero no se lo consentiría el supremo representante del régimen.

Nadie fia ya entre los sinceros republicanos, en que habra de reformarse el régimen político por la manifestación de la voluntad general mediante el sufragio; sólo se puede aspirar á poder escalándolo por la fuerza. No se puede negar que la actual situación es profundamente revolucionaria, y este aspecto revolucionario arranca ineluctablemente del corazón mismo de las cosas, no de la imaginación de ningún iluso. No se remedian los vicios gangrenados que corren el árbol sino atacando con virilidad el tronco y tirando al suelo la planta podrida.

Entonces estamos convencidos de que la sinceridad electoral es incompatible con la monarquía en España.

Si el país se convence de que el actual régimen empozoña la vida, no solo deseará que cambie para regirse por sí mismo en lugar de que lo rijan, sino que se convencerá tan bien de que es preciso que esto ocurra si ha de evitarse la degradación de la conciencia del ciudadano y así la del hombre. Es preciso que muera por la fuerza, quien sólo por la fuerza vive; pero si se reconoce la necesidad de ese medio, es preciso estudiar la manera de dar el golpe seguro; que sería muy doloroso que nos viéramos precisados á retroceder y rehacer el camino. En varias ocasiones se han manifestado aquellas tendencias; pero por vivo que sea el acicate, no debemos precipitarnos. Es preciso que la conciencia pública se asocie, para que el resultado sea definitivo y permanente, al pensamiento de los procedimientos que emplearemos en sazón y oportunidad. Es necesario el consentimiento tácito del pueblo, del elemento neutro, para que vayamos derechos al triunfo y no á la catástrofe.

Para realizar la obra de la República; para presentarnos como una sola voluntad y un solo brazo constituido por unos músculos, se ha realizado la Unión Republicana. Unión que no padecerá á pesar de las fantásticas invenciones de los monárquicos. Seríamos muy insensatos, dijo, si por pequeñas diferencias rompiera las bases que tenemos suscritas.

Es claro que no ha de ser absolutamente fácil y liso el mantenimiento de la conjunción de fuerzas que tienen sus internas esenciales diferencias; pero por encima de esas dificultades está el bien de la patria hacia el cual debemos caminar reflexivamente ayudados por la abnegación que es en todos obligada. Trabajemos de concierto para preparar la opinión y atraer á los indiferentes. No es cierto, como se pretende, que queremos hacer la revolución

contra la voluntad del país; queremos la República para bien y honor de todos.

Una de las necesidades más imperiosas es la de demostrar que nos preocupamos envidiosamente del afianzamiento de la República y que por ello y para ello preparamos su advenimiento para cuando la hora precisa sea llegada. Somos más ganosos de llevar la carga pesada que soportamos que de recibir el fruto sin la debida razón y madurez, destinado, por tanto, á perderse é irremisible. No podemos constituirnos en la situación de los progresistas que luchaban contra el poder monárquico y contra su brazo el ejército.

El ejército no debe temer que padecerán sus intereses; antes bien se les mejorará en cuanto ello fuera posible, pero entendemos que debe ponerse al lado del país y no de la majestad.

La República ha de servir para continuar la Historia de España, que está interrumpida y lo estará mientras no frentemos en serio de Portugal y no realicemos la obra de civilización que tenemos derecho y deber de realizar en Marruecos. Al impulso de estas generosas ideas, el ejército tendrá la satisfacción de un santo orgullo siendo el brazo de la República para que cumpla sus fines respecto á la monarquía.

La República tiene la obligación de respetar los intereses del clero como derechos adquiridos. Pero si después de haber sido renudada la guerra civil y realizada, herida en la cabeza y en el corazón las relaciones que en otro caso prometamos respetar. Ofrecemos soluciones de justicia; pero si á esta se contesta con la guerra, tendremos por rota todo compromiso.

Las provincias Vascongadas saben bien que la conjunción de la monarquía con los fueros no les frena garantía bastante de seguridad. En todas las reformas de la ley provincial encuentran una amenaza para sus fueros y libertades.

La República que afirma la autonomía de la región y del municipio, respetará esos fueros que nada sufren, mientras con ellos no se dañe la integridad nacional. Ya no quieren mantener sus fueros en concierto con instituciones tradicionales, sino con regímenes de libertad. Esa su organización histórica tendrá una verdadera y formal garantía en el Gobierno de la República.

Esta enaltece con especial interés dos sagradas funciones sociales: la administración de justicia y la instrucción pública.

La primera tiene ya sus recuerdos del año 73, y además serán dotados sus funcionarios de manera que puedan evitar las dificultades que suelen acompañar á los cambios económicos y para que puedan mantener á la altura que es debida, los prestigios de la institución. En cuanto á la segunda, la República elevará el nivel social de los que desempeñan la sagrada misión de formar al hombre y al ciudadano, y dedicará preferente atención al desenvolvimiento de la enseñanza, sin distinción de confesiones religiosas. Atenderá más en ella al principio moral que al religioso. Al lado de la escuela pondrá la República un taller para que con la una y el otro se capacite el hombre para el trabajo, se dignifique y pueda llegar á ser útil y provechoso para sí, su familia y su patria.

Para realizar esta obra redentora necesita la República de los partidos políticos, que son los que encarnan y llevan las ideas á la práctica. Ni éstos, ni los que las dirigen, que son sus servidores, han de tratar de comprometer el éxito con penosas competencias. La voluntad del pueblo es la soberana, y todos tenemos el deber de la abnegación y de la sumisión á las determinaciones racionales y reflexivas de esa voluntad.

En la unión de los partidos debemos buscar las energías que necesitamos para llegar al logro de nuestros fines. Afortunadamente la Unión Republicana es firme y segura; y aún esperamos que ha de ir busterse.

El programa común es obra difícil; pero el partido centralista no le negará su concurso, siempre que se concipian las siguientes condiciones: que han de ser la representante de las doctrinas de todos los partidos unidos y que se ha de reconocer en cada agrupación la libertad de su gusto pronunciando sus ideas y de procurar la armonización de los intereses concordados, cuyos legítimos derechos han de respetarse. La República no es una interrupción de la vida nacional, y si no hubiéramos de exponernos al triunfo de la reacción, no podemos olvidarnos del elemento conservador. Estamos en la necesidad de ofrecer garantías á los intereses materiales y morales.

El programa común sólo podrá durar hasta el momento en que triunfe la República. Después se decidirá el pueblo por una Constitución, y se determinará la distribución de ideas y aspiraciones, cristalizándose en las correspondientes agrupaciones políticas ó partidos. El programa común fuera de estas condiciones es incompatible, y el partido centralista no lo aceptará. Con tales tendencias de las masas á imponer ideas más ó menos viables, y abriendo así el camino á las demagogías.

En la cuestión social dice que la República será el nexo ó punto de unión entre el capital y el trabajo. Será el escudo de la debilidad del obrero, procurando elevar su nivel social, y será también la defensora de los legítimos derechos del capital. No dejará de procurar la aproximación de entrambos, y á ser posible la confusión; pero esto es obra de mucho tiempo. Trata magistralmente el problema social de que no me cupo por no hacer interminable esta carta. Muy afectísimo amigo.

ELIAS LÓPEZ MORÁN

Septiembre 19.

CANGAS DE ONIS 21 (2,30 t.)

De paso para Covadonga llegamos ayer tarde á ésta.

Los Sres. Salmerón y Labra fueron recibidos con profusión de cohetes, vivas y aclamaciones.

Hoy mismo han regresado del famoso santuario, deteniéndose en la fonda, desde donde dirigieron la palabra á un numerosísimo auditorio.

Los Sres. Labra y Salmerón fueron extraordinariamente aplaudidos.

Al partir el tren de regreso se dieron muchos vivas á la República y á los Sres. Salmerón y Labra.

Estos encarecieron la necesidad de la Unión Republicana.—Corresponsal.